PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES EXTRANJEROS ACEPTADOS AL CICLO ESCOLAR 2021 -1 QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE MÉXICO

1. El aspirante enviará al correo electrónico ssegovia@dgae.unam.mx **entre el 1° de septiembre y hasta el 4 de septiembre del presente año**, la documentación de ingreso en archivo PDF. Los documentos se deberán enviar siguiendo lo que se indica en la "Cita de Entrega Documental" de acuerdo con el plan de estudios correspondiente.
2. La Subdirección de Asuntos Escolares de Posgrado (SAEP) revisará los documentos **y sí estos cumplen con los requisitos establecidos**, se enviará por correo electrónico al aspirante la "Carta Compromiso" por duplicado (Alumno y Expediente DGAE) y le proporcionará los datos para realizar el pago[1] correspondiente.
3. El aspirante deberá imprimir la carta compromiso, llenarla con su puño y letra, escanearla y enviarla junto con el comprobante del pago realizado, ambos en formato PDF.
4. Una vez recibidos los documentos anteriores, la SAEP enviará por correo electrónico los siguientes formatos:
    a. "Carta de asignación y Protesta Universitaria" por triplicado (Alumno, Expediente DGAE y Coordinación del Programa de Posgrado).
    b. Formato de Identificación para Alumnos Foráneos (FIAF).
5. Una vez requisitados, el aspirante regresará por correo electrónico los dos formatos mencionados en el punto 4 a la SAEP escaneados en formato PDF.
6. En cuanto sean recibidos y revisados por la SAEP, se notificará por correo electrónico la confirmación de recepción y lo registrará en el sistema para que el aspirante se pueda inscribir al ciclo escolar 2021-1.
7. El aspirante deberá entregar o enviar por mensajería especializada[2] a la SAEP los originales de los documentos completos antes de la fecha establecida en la "Carta Compromiso" para poder liberar su inscripción.

Nota importante:

El envío de los documentos no finiquita el procedimiento. Éste se concluye hasta la validación documental por parte de la SAEP y su liberación en el Sistema. Asimismo, el aspirante deberá concluir el procedimiento de inscripción de acuerdo con las fechas que establezca cada Programa de Posgrado, para lo cual podrá solicitar apoyo a la Coordinación de Posgrado correspondiente.

---

[1] Opción 1
Banco: J.P. MORGAN CHASE BANK N.A.
No. de Cuenta: 00101693118 Dlls. (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO)
Swif Code: CHASUS 33
Aba Transferencia EU: 111000614
Domicilio: 2900 WOODRIDGE, 1ST FLOOR HOUSTON, TX. 77087
Monto: $7.00 USD
Opción 2
Solicitar al mismo correo una referencia bancaria y que un tercero realice el pago en México por vía electrónica o en ventanilla:
Banco: BBVA
Monto: $145.00 MXN

[2] **El aspirante asume la responsabilidad de los documentos enviados por mensajería especializada.**